

EL SERVICIO DE AGUAS

Pocos temas de tipo municipal, con ser muy interesantes, revisten la trascendencia del de aguas, para el público. Precisamente por esto, y ante el hecho evidéntísimo de que vamos de mal en peor, como lo prueban los trabajos, largos y costosos que vienen efectuándose en el Valle de San Pedro en busca de vetas y como lo demuestra además la indisputable verdad de que las restricciones —que creíamos habían en breve de desaparecer— van por el contrario, en aumento, hemos hablado en diversas recientes ocasiones sobre el asunto, con el beneplácito del público que anhela encontrar ante sí la suspirada fórmula que ponga término a la situación. Sin fijarnos en los esfuerzos que desde tiempo inmemorial se prometían como posibles y aún como efectivos, fijemos la fecha de 1932, en que ya el Ayuntamiento se lanzó en serio a la lucha. Y ha sido un tejer y destejer constante el que hemos presenciado pasivamente y sin la menor consecuencia favorable, mirando y admirando cómo iban gastándose miles y miles de pesetas en el afán de asegurar a la población las aguas.

Amplia base para una argumentación sólida nos parece encontrar en las manifestaciones contenidas en el alegato formulado en la más reciente sesión de la Comisión Gestora Municipal por el vocal Sr. Fábregas. Pero no hemos de ser nosotros quienes llevemos a cabo esta labor de pulsación de tales argumentos, sino que estimamos más oportuno y aún más útil subrayarlos a la mirada del público.

El resultado de cuanto se ha hecho en el Valle de San Pedro, ha culminado en el logro de 150 metros cúbicos de agua en el día 30 de Mayo de 1947.

En la sesión correspondiente al día 18 de Enero de 1946 y a propuesta de los Servicios Municipalizados, fué no aceptada una oferta de D. José Llimona Colomé para vender al Ayuntamiento, por la cantidad de quinientas mil pesetas, 2.632 metros cuadrados de terreno en El Rafal, dotados de un pozo cuya producción diaria es de 1.000 metros cúbicos de agua y debiendo juntamente entregar un motor elevador de 13 HP. Y ello fué por considerar que aquella cantidad de líquido no representaba solución para el problema palmasano, alegándose que en San Pedro se encontraría mayor y mejor cantidad... que no ha aparecido después.

En 24 de Febrero del año actual, la propia Comisión Gestora, a propuesta asimismo del Servicio Municipalizado, aceptó nueva oferta del Sr. Llimona, en virtud de la cual el agua de aquel pozo cuya compra se rechazó será ahora adquirida para incorporarla al caudal en uso para la población, en la misma cantidad de 1.000 metros cúbicos diarios, que hoy se estima suficiente, y abonando por cada uno de ellos la cantidad de ochenta céntimos, que elevan la suma a satisfacer a 800 pesetas por día, durante los 90 de estiaje y en el plazo de 10 años a que se contrae el contrato establecido representan la cantidad de 720.000 pesetas, que son exactamente doscientas veinte mil más de las que hubiera costado la adquisición del pozo y de la respetable área de terreno que lo rodea. No importa que recojamos el comentario hecho por el Sr. Fábregas: cada lector puede hacerlo por sí mismo.

También resulta —sigue diciendo el mencionado señor Gestor— que dentro de la zona acuífera de la ciudad y su término, y haciéndolo proceder de otros caudales en explotación particular, se han recibido ofrecimientos de servicio a precio más reducido, ofrecimientos que no fueron tomados en cuenta en su oportunidad, porque los ojos, fijados en las esperanzas depositadas en las obras del Valle de San Pedro, no podían o no querían mirar otras soluciones más o menos próximas y menos o más reales. Y el Valle de San Pedro que se tenía por tierra de promisión, ha resultado una tumba —afirmó— en que se han enterrado no solamente fondos en cantidades fabulosas procedentes del erario municipal, sino donaciones importantísimas hechas con generosidad y con el deseo de remediar un conflicto palmasano por la propia primera Autoridad Civil de la Provincia, Excmo. Sr. D. José Manuel Pardo Suárez.

Porque los hechos han probado que cuanto nosotros mismos apuntábamos a raíz de la municipalización del Servicio de Aguas, se ha cumplido al pie de la letra: Los cuantiosos gastos, que han provocado unos aumentos astronómicos en los recibos de consumo han dado base para que se organizara dentro de la Administración Municipal otra Administración inmensamente preferida y costosa, pero no la han dado, en cambio, para que el pueblo vea ni siquiera el camino de salir de este angustioso estado anual en que el agua se reduce, se da por cuentagotas y deja de manar de los grifos muchas veces cuando más se necesita. ¿Dónde están aquellos tiempos en que se suministraba para el llenado de cisternas a 15 céntimos el metro cúbico? Pasaron, ¡oh dolor! para no volver jamás.

Nos explicamos, a la vista de todo ello, la posición del Sr. Fábregas oponiéndose a la habilitación de nuevos créditos, y comprendemos asimismo sin esfuerzo su idea de que, como se hizo la municipalización, sea ella deshecha en el más breve término posible. En ello y en muchas ocasiones hemos abundado. No traicionemos, pues, nuestro propio punto de vista.

Y hasta nos atreveríamos a asegurar que es éste compartido por la población en masa.

El homenaje nacional de simpatía hacia la esposa del Presidente de la República Argentina, General Perón

Los actos que hoy serán celebrados

El programa para hoy martes 10, comenzará con un viaje al Escorial.

La señora de Perón, acompañada por la esposa del Caudillo y por el Embajador de la Argentina y señora de Radio llegará al Monasterio hacia las doce de la mañana.

La esperarán en el patio de los Reyes el Ministro de Educación Nacional, el Secretario de la Presidencia con su esposa, el Subsecretario de Educación Popular, el Director General de Bellas Artes, el Gobernador Civil de Madrid con su esposa y el Vicesecretario General del Movimiento.

El Excmo. y Rdo. Sr. Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid, el Rdo. P. Prior del Real Monasterio y la Comunidad de PP. Agustinos, la recibirán a la entrada de la Basílica.

A continuación, visitará los panteones y las habitaciones de Felipe II.

Después de un almuerzo ofrecido por S. E. a la señora el Jefe del Estado en el Salón de Embajadores del Palacio, visitarán el campamento de "Santa María del Buen Aire", del Frente de Juventudes, para regresar seguidamente a Madrid.

Acompañada igualmente por la esposa del Generalísimo y el Ministro de Trabajo y señora de Girón, visitarán a media tarde el Mercado Nacional de Artesanía donde las recibirán el Delegado Nacional de Sindicatos y señora, el Vicesecretario General del Movimiento y señora y la Artesanía Española le ofrecerá las labores expuestas en las vitrinas.

Por la noche, en compañía del Caudillo, su esposa y su hija, acudirá a la Plaza Mayor donde recibirá el homenaje de las provincias españolas con coros y danzas de todas las regiones y la ofrenda de un traje típico expresamente confeccionado a su medida por cada una de las cincuenta provincias de España.

Hacia la conversión de la India en un Dominio

Londres, 9.—La ley de creación de los Dominios del Pakistán y del Indostan, que ha de ser presentada al Parlamento británico de aquí a unas semanas determinará, según se afirma en círculos oficiales de Londres, la modificación del título de Emperador de la India que lleva el Rey de Inglaterra.

Para esa modificación, Gran Bretaña ha de lograr, de acuerdo con el Estatuto de Westminster, que regula las relaciones entre Inglaterra y los Dominios, la anuencia de los Parlamentos de estos.

En cuanto tengan existencia los Dominios indios, el Gobierno de Londres dejará de tener responsabilidad en cualquier aspecto de la gobernanza de la India.—Efe.

Nueva Delhi, 9.—El Consejo de la Liga Musulmana ha aceptado con ocho votos en contra únicamente el plan del Virrey para la división de la India.—Efe.

Vea en página 4 la información radiotelegráfica que hemos recibido esta tarde

D.ª Eva Duarte contesta al discurso del Caudillo al ser condecorada con la Gran Cruz de Isabel la Católica



Excmo. Sr.:

Confieso que sentía y amaba a España, pero el amor de España me abruma hasta hacerme desconfiar de la amplitud de las palabras de agradecimiento con que —en el nombre de mi pueblo, el de mi esposa y el mío propio— debo aceptar esta ofrenda máxima de vuestra hospitalidad.

Me entregáis, Señor, la Gran Cruz de una condecoración que toma su nombre de la Reina Católica, colaboradora en el descubrimiento de un mundo y en la conquista de un reino de ese mundo. Me dais el testimonio de su fe católica, me hacéis partícipe de su celo de gobernante, de su impulso castellano, de su temple magnífico de mujer y de aliada de combate, en el renovado y siempre fresco destino de ganar almas para la Cruz, y tierras para España.

No acierto, en verdad, a encontrar el justo término que englobe a una, en apretado y cálido eco, el fervor, la tibieza y la imponderable sensación de encontrarme con todo el pueblo argentino unido junto a vosotros y con vosotros, en este momento de especial significación.

Entiendo que esta distinción personal es ofrecida a la representación de mi país. Sé que deseáis que lleve esta Gran Cruz de la reina española, como un homenaje de la patria madre, a una de sus hijas predilectas. En tal carácter, y con tal destino especial lo acepto y lo tomo en custodia, con el retorno a la cotidiana tarea de reconquista social y moral de nuestro pueblo. Será en todo caso, por su tradición y por su significado, el acicate de esta otra batalla diaria que —cual la de Isabel— rendimos en mi país, por aproximarnos a todos los hombres a la justicia común de ser hombres, y por tanto, seres que comparten entre sí, sin discordia, la tarea bíblica de trabajar en

armonía, sin expoliación ni esclavitud.

Esa es la lección, y la admirable fe, que esta condecoración me da: esa, la de luchar y acrecentar en toda medida las conquistas materiales y espirituales de mis hermanos. Esa es también —me apresuro a declarar— la intención, la emoción y el impulso con que mi esposo, el señor Presidente de la República Argentina, recibirá este obsequio de España, legado de una Reina combativa y múltiple, que ayudó a visionarios y colaboró con caballeros de armas obsecadas en su propia conquista de moros; legado de una Reina, que atendió a lo temporal —la fe católica— y a lo eterno, la expansión de su reino cristiano.

Legado de Isabel, la mujer que estuvo más cerca de Dios, en el tiempo sagrado de España, cuando estar cerca de Dios, era combatir y rezar. No otra cosa, insistió, es para mí este símbolo. Fervor de multitud, emoción popular de pueblos que se resuelven en un designio que supera la actualidad, pueblos que están sedientos por consolidar un futuro más amplio, un horizonte más abierto, una vida más hinchada de posibilidades. Emoción de un alma de mujer que ha sabido reunir en la suya miles de necesidades, miles de pastones, miles de voluntades, miles de ímpetus solidarios.

Me llena de apasionamiento pensar que esta Gran Cruz de Isabel, puede ahora confundirse con la emoción popular de esta Isabel siempre viva, y siempre combativa y cristiana que es España.

Isabel está en vosotros, y en todos los trabajadores de España, porque sé que Isabel la Católica es España misma, y España ha sido siempre la justicia, el trabajo y la generosidad. Quiero ver en este regalo, que acepto en nombre de mi pueblo, ese otro pueblo de España, imagen

de Isabel, unido siempre en el impulso de una obra monumental que sufre el presente.

Aquí, como allí, trabajamos de madrugada para que ese futuro alcance en su bienestar a todo el mundo, dentro del ordenamiento social cristiano, accesible a todas las mudanzas y a todas las necesidades.

La Argentina dió de improviso a mundo la certeza de que los derechos del trabajador, no eran letra muerta. La Argentina acaba de incorporarlos a su jurisprudencia, como España incorporó a la suya —cuando Isabel— los derechos humanos de la eternidad.

Unos y otros, ayer y hoy, aquí y allí, hemos estado combatiendo por la verdad divina, y por la verdad humana, hemos defendido y combatido por el hombre, olvidando y desechando combatir solamente por su habilidad para producir.

Somos el pueblo de trabajadores que ha hecho y hará de la paz su razón de existir y de construir, y damos gracias a la Divina Providencia que nos ha permitido ser justos, equitativos y solidarios para con nuestros hermanos, que no tienen ya diferencias sociales y luchan para hacer desaparecer las últimas que aun pudieran subsistir.

La paz y el trabajo, son las bases de la nueva sociedad argentina y mi mensaje —el de una mujer argentina— debe exaltar ahora para todas las mujeres españolas esta verdad fundamental de nuestra existencia: trabajar por un futuro mejor, en una tierra a la que Dios favoreció con el bien maravilloso de la paz.

Esta Gran Cruz nos recuerda la identidad de fines, y la identidad de intenciones, que hay en el mundo que compartimos.

Isabel fué una Reina popular, porque su tienda de campaña estuvo en el corazón de su pueblo. Isabel vivió la empresa de hacer grande a un país y supo que un país es solamente grande o está decidido a ser grande cuando cada uno de sus habitantes está poseído de esa aspiración.

Las batallas se ganan cuando hasta el último soldado, además de saber su misión técnica, y su posición, sabe que su corazón le está voceando el ímpetu de la victoria.

Yo, como mujer, con el espíritu isabelino que la gloria de esta Gran Cruz me aporta, puedo adelantarme: la Argentina marcha hacia adelante, porque es justa consigo misma, y porque en la crudeza de su batalla, por su pan y su salario, supo elegir entre la falsa democracia engañosa y la real democracia distributiva, donde las grandes ideas se llaman por nombres tan simples como este, mejor paga, mejor vivienda, mejor comida, mejor vida.

España misma, imagen de Isabel, sabe que esta verdad está en el texto de las encíclicas sociales, y que su aplicación por los Estados que saben su deber simplifica el silbestró panorama del mundo.

Al recibir la Gran Cruz, señores, me postro y digo con sencillez: "vengo de un pueblo justo a visitar un pueblo justo". Creo que es resumir mi emoción y mis ideas. Creo que es todo cuanto habría de decirse a España en el nombre de mi país.

Pero queda algo más, mezclar e identificar en este homenaje a los millones de hombres y mujeres a quienes invito en este instante, otorgándoles presencia material y voz lo suficientemente poderosa como para inflar la mía a la distancia, y decir de su fe nueva y de su trabajo diario, consolidado, protegido y fortalecido por una acción social que ha revolucionado en poco tiempo su sentido obrero: recibir junto a esa masa cañisa de nuestros "desembarcados", esta distinción, el honorario, me honra. Ellos debían estar aquí, con su nuevo orgullo de clase, con su claro y hondo sentido de la libertad que supone atremetarse en defensa de sus derechos, junto a un Estado que integran obreros salidos de sus filas. Ellos debían ser partícipes de ese fervor popular que es la Argentina de trabajadores de donde viene a que ma honrasen con vuestros agasajos. Ellos debían exaltar ahora su nuevo espíritu de trabajo y el concepto de humanismo integral que han conseguido difundir por medio del primer trabajador argentino, su propio Presidente, el general Perón, a cada

Nuevos ecos de la jornada de ayer

Con motivo de la estancia en España de la Excmo. Sra. doña Eva Duarte de Perón, anoche tuvo lugar en el Palacio de El Pardo una comida de gala ofrecida por S. E. el Jefe del Estado a tan ilustre dama y a la que asistieron el Gobierno en pleno y demás altas jerarquías españolas.

A continuación se celebró una velada artística en la que, entre otros, tomaron parte Carmen Sevilla, Lola Flores, Tita García, Juanita Reina y Manolo Caracol, dirigidos por el maestro Quiroga.

Nueva York, 9.—La llegada de Doña María Eva Duarte de Perón a Madrid ha merecido los honores de primera plana en los periódicos de esta ciudad.

El "New York Times" pone de relieve en un gran titular: "Veintitrés cañonazos, mientras docenas mil personas aclaman a la dama argentina."

El diario hace una larga descripción del recibimiento y del programa de su estancia en España.—Efe.

Roma, 9.—Todos los periódicos de la capital italiana publican en lugar destacado las noticias recibidas de Madrid relativas a la llegada a la capital española de doña María Eva Duarte de Perón.—Efe.

Buenos Aires, 6.—Una amplia y cuidada información de Madrid, publica la prensa argentina con detalles de la llegada a España de doña María Eva Duarte de Perón.



PIMENTERIAS

Hay cosas que llaman mucho la atención en eso de precios para el comprador.

Es más que sabido —¡hasta la sé yo!— que cuando una cosa no tiene valor no vale un pimiento es la tasación.

Pues bien, mi querido y amable lector. No hace muchos días con satisfacción vi vender pimientos a un precio que no responde al adagio, pues era a razón de quince pesetas por kilo.

La voz de los vendedores al pueblo informó de tales pimientos ser de importación, lo cual justificaba ese precio atroz.

Después han salido los de la región, esos de Mallorca que imagino yo no alcanzan la cifra tan alta y feroz en cuanto a los gastos de la traslación.

Pues esos pimientos, querido lector, ¡ay, a veinticinco pesetinas son!

¿Será la Aduana la que los subió?..

Informaciones

Gobierno Civil

AUDIENCIAS

El Excmo. Sr. Gobernador ayer tarde concedió las siguientes:
Rdo. Padre Atanasio de Palafrugell; doña Antonia García; doña Cándida Urrea; don Francisco Quetglas; Reverendo don Valentín Herrero; don Emilio Samit; don Tomás Vinals; don Ramón Quinones; don Antonio Fiol; don Jaime Domenech; don Jerónimo Massot; don Jerónimo Valens; don José Monjo Fuster; don Bartolomé Sabater; don Antonio Buades; doña Antonia Palmer; doña Teresa Sureda; doña María Antonia Zaforteza; doña María Codina; Rdo. P. Rector del Colegio de Montisrudo; Rdo. Padre Antonio Barceló; don Sebastián Coll; don Gaspar Moger Ciral y el Presidente de la Conferencia de San Luis Gonzaga.

VISITAS

Se E. durante la mañana de hoy ha desechado los asuntos sometidos a su dictamen y firma, y luego, ha recibido a un buen número de Alcaldes de las villas:

Commemoración de Costa y Llobera

CONFERENCIA DE DON JUAN ESTELRICH

En el salón de actos del Palacio Episcopal, y ante un selecto auditorio se celebró una conferencia sobre el tema: «Costa y Llobera o Poesía y Humanismo». El Director de la fundación «Bernat Metge» y publicista don Juan Estelrich.

No es posible resumir en breve extracto la interesantísima y documentada conferencia del señor Estelrich, en que al igual que la producción poética fue estudiada la figura y las circunstancias en que transcurre la vida del gran vate mallorquín, y en la que se refirió como en las dos aparentemente diversas vías que se abrieron ante él, la del sacerdote y la del poeta, su destacada personalidad supo anularlas enteramente.

No se limitó el señor Estelrich a recordar como al canto inicial de la poesía de Costa siguió luego el canto coral que señalaba el resurgimiento de la poesía y literatura vernáculos, sino que fue destacando como en su poesía elevadora, en la que estaban unidas en estrecho vínculo vida y poesía, se percibe el anhelo de hacer resurgir el templo en ruinas del arte y de la patria propias como las influencias románticas que aparecen en sus poesías son simplemente externas; como sus cantos son de amor y gratitud, y como la fuente de su inspiración está en su propia casa solariega y el paisaje mallorquín que la circunda.

Se refirió luego al clasicismo de las «Horaciones»; a la admiración de Costa por Cabañas; al afán de cantar en bellas estrofas la serenidad y la belleza; y como Costa más que como Horacio sintió y vibró como Píndaro hasta el punto que pudiese decirse del gran poeta mallorquín que es el Píndaro de Mallorca.

Audió luego el conferenciante al poema «La deixa del geni grec» que calificó de feliz equivocación, y desentona de la tónica helénica de la producción poética de Costa, y señaló como otro hubiera sido el tono del poema si a la influencia de Píndaro hubiera sustituido la de la figura de Costa, destacó como tenía necesidad de vivir en la altura, y como cantaba los bellos ideales y señalaba la necesidad de descentrar y servir la propia personalidad, en bellos versos, que hacen inmortal su obra poética.

Al terminar el señor Estelrich su interesantísimo trabajo sobre la figura y la obra de Costa y Llobera fue objeto de prolongada y merecida salva de aplausos.

Los bachilleres de 1927

Se recuerda a todos los compañeros que el próximo sábado día catorce tendrá lugar la reunión conmemorativa del vigésimo aniversario, y se ruega a quienes no hubiesen retirado los tickets que se apresuren a solicitarlos de alguno de los miembros de la Comisión organizadora antes del día doce del corriente.

De Enseñanza

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Por la presente se ruega a D. José Gual Ortiz, de nacionalidad mejicana con residencia en esta capital cuyo domicilio se ignora, pase por las oficinas de esta Delegación (Morey, 30), para recoger documentación procedente del Ministerio de Educación Nacional.

Palma, 7 de Junio de 1947.—El Delegado, L. Miró de Mesa.

Se ha recibido en esta Delegación el siguiente telegrama de la Dirección General de Enseñanza Primaria que dice: «Siendo necesario conocer número de oficiales Maestros y Caballeros Mutilados que se encuentran pendientes de realizar algún curso de perfeccionamiento, por organizar celebración mismos haga públicos debidamente solicitando esa Delegación antes del 12 del actual.»

Palma de Mallorca, 7 Junio 1947.—El Delegado, L. Miró de Mesa.

ESCUELA DEL MAGISTERIO (MASCULINO)

El próximo día 16, a las 10 horas, darán comienzo los exámenes de ingreso correspondientes a los estudios del Magisterio. Una vez terminados estos, se verificarán los de asignaturas del mismo Plan.

El mismo día 16 a las 11, por la asignatura de Religión, empezarán los exámenes no oficiales (concepto Bachiller).

Palma, 4 de junio de 1947.—La Secretaria, M. Villalonga.

ESCUELA DEL MAGISTERIO (FEMENINA)

El día 16 de los corrientes a las 10 horas y 30 minutos empezarán en esta Escuela los exámenes de Ingreso correspondientes a los estudios del Magisterio y una vez terminados estos, se verificarán los de asignaturas del mismo Plan.

El miércoles día 18 a las 9 horas 30 minutos comenzarán los exámenes no oficiales (concepto Bachiller).

Palma 4 de junio de 1947.—La Secretaria, M. Villalonga.

Exámenes de peritos agrícolas

Día 31 de mayo tuvo lugar en Palma de Mallorca el Examen Oficial de los Alumnos de la «Escuela Nacional de Peritos Agrícolas» que estudian para Peritos Agrícolas, ante el Tribunal designado por la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura, en la forma siguiente:

Presidente el ilmo. Sr. D. Juan Miralles, Jefe Provincial de Ganadería; vocales: el Director de la Escuela D. Antonio Barceló García de Parédes, D. Damián Contestá, Presidente del Colegio Provincial de Veterinarios; Don Juan Jaume, Subjefe de los servicios de Ganadería; y D. Ramón Peña, Jefe de los Servicios Municipales Veterinarios del Ayuntamiento de Palma.

Constituido el Tribunal se presentaron a Examen los Alumnos siguientes:

D. Miquel Perales Domínguez, de Castellet de Cusca.

D. Vínicio Gutiérrez Gil de Gómez de Logroño.

D. Antonio Frontera Berio, de Sóller.

D. Antonio Aluja Odena, de Reus.

D. Juan Clar Seguí, de Mahón.

D. Pedro Cubi Picart, de San Juan de les Abadesas.

D. Calixto Lozano López, de Madrid.

D. Bartolomé Puig Baquer, de Palma.

Varios de dichos señores estudiaron el Curso por Correspondencia y luego se trasladaron a Mallorca para las prácticas y el Examen Oficial que cada año en el mes de mayo celebra dicha Escuela.

Muchos otros Alumnos que estudian por correspondencia, si no se presentan a las prácticas y el Examen Oficial pero demuestran su capacidad con la contestación de los temas señalados por la Dirección de la Escuela, reciben el Diploma de Competencia Agrícola, que luego pueden canjear presentándose a las prácticas y Examen oficial si son aprobados.

La Escuela Nacional de Agricultura de Palma es la segunda Escuela de Agricultura de España, pues solamente funcionan dos Escuelas en toda la Nación, la del Sr. Castelló, de Arenys de Mar y la de Mallorca, siendo ya varios cientos de Peritos salidos de la Escuela de Mallorca, de todas las provincias españolas y dicha Escuela tiene Alumnos en Portugal, Cuba y otras naciones que estudian por Correspondencia, como en casi todas las provincias españolas.

Muchas Granjas Agrícolas españolas están dirigidas por Peritos salidos de la Escuela Nacional de Agricultura de Mallorca, donde su director, el Profesor don Antonio Barceló García de Parédes, trabaja constantemente divulgando la Agricultura y a la cual ha consagrado todas sus actividades.

Felicitemos a los nuevos Peritos Agrícolas y celebremos que nuestra isla cuente con una Escuela de Agricultura, ya que la Agricultura es una riqueza de mucho porvenir.

A los supervivientes bachilleres de 1894

La Comisión Permanente os recuerda, compañeros que el próximo día 17, festividad de San Ismael, mártir, nos reuniremos D. m. para celebrar el 53 aniversario de nuestro «Título» con una Misa en sufragio de nuestros compañeros muertos que tendrá lugar, profetemente, en la capilla del «Casalado del Mar» calle de Lonja, y una comida, rociada con vino del país, a la buena memoria de «Se Madoneta» y de «Ne Pepa d'en Marolli». Precisa entrevistarse con don Jaime Muler, Maestro de Ceremonias de nuestro Excmo. Ayuntamiento. No desaprovechéis estas postreras oportunidades, ¡ánimo muchachos!

144.ª Comandancia de la Guardia Civil

A las once horas del día 6 de Julio próximo, tendrá lugar en la Casa-Cuartel del Puesto de esta Cabecera, sita en la carretera de Esporlas, la venta en pública subasta de las escopetas depositadas en la misma que han sido encontradas abandonadas y ocupadas por infractores de la Ley de Caza por fuerzas de esta Comandancia y Guardas Jurados, así como de Reglamentos por infracción al vigente Reglamento de Armas y Explosivos, de 27 de Diciembre de 1944, que reanun las subastas en el señalado para ser subastadas.

Palma, 6 de Junio de 1947.—El Teniente Coronel, primer Jefe, Eugenio Blanco Moranta.

El Vicealmirante marchó a Ibiza

A PRESENCIAR LAS COMPETICIONES DE «SNIPES»

Via marítima, ha marchado a la isla hermana de Ibiza, el Excmo. Sr. Vicealmirante, Jefe de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares, don Manuel Garcés de los Fayos.

S. E. se desplaza allá, para presenciar las grandes competiciones de campeonato de «snipe», para la clase internacional «snipe», cuyo escenario será el magnífico puerto de Ibiza.

San José del Término (Indiotería)

Puede decirse que con mayor esplendor que en años anteriores se celebraron el pasado domingo en la parroquia de San José del Término la Fiesta del Corpus.

Por la mañana, a las 9:30, hubo Exposición y Misa solemne en la que predicó el Rdo. P. José Obrador M. S. C. C. y por la tarde, Rosario, Ejercicio al Sagrado Corazón, sermón por el citado predicador y solemne procesión. El templo de San José lució sus mejores galas a una espléndida iluminación. Todos los actos estuvieron concurridísimos demostrando los vecinos de dicho suburbio su inquebrantable fe cristiana y su devoción al Santísimo.

Los actos de la tarde estuvieron presididos por el gestor municipal D. Guillermo Aloy, quien ostentaba la representación del Excmo. Sr. Gobernador Civil y del Sr. Alcalde, acompañado de los propietarios señores don Antonio Mas y don Mateo Carrió Presidentes; y Vocal respectivamente de Acción Católica.

Convento de María Reparadora

El próximo jueves día 12 tendrá lugar a las doce la inauguración de la Exposición de ornamentos sagrados que las señorías pertenecientes a la Congregación de la Corte de María Reparadora, confeccionan para las iglesias pobres.

Permanecerá abierta hasta el día 17 inclusive.

Mañana, de 11 y cuarto a 12 y tres cuartos. Tarde: de 4 a 5 y de 6 y media a 8.

Entrada: Campana, 10.

Se invita para visitarla a todo el público en general y muy particularmente a los Rdos. señores sacerdotes y a todos los miembros de las Congregaciones establecidas en dicho Convento.

El Cuadro Hemático y su Interpretación Clínica

Dr. VICTOR SCHLLING

120 Ptas.

De venta en la librería J. Tous

Los bachilleres de 1922

Un grupo de más de cincuenta compañeros que terminaron sus estudios de bachillerato hace veinticinco años en nuestro Instituto, celebraron el pasado domingo diversos y emotivos actos de amistad.

A las once se reunieron al pie de la estatua de Ramón Lull, trasladándose después al edificio del Instituto en donde en su oratorio celebró una misa en sufragio de los compañeros fallecidos el Padre Nadal Coll, S. J., antiguo condiseñador.

Asistieron el catedrático don Jaime Alordá Sampol, único de los de aquella fecha aún en activo servicio y nuestro compañero don José María Tuos y Marot, también antiguo profesor.

Durante el acto fueron interpretadas adecuadas composiciones y pronunció una elocuente y sentidísima plática, sacando provechosas consecuencias de recuerdos juveniles, el celebrante Padre Nadal Coll, S. J., finalizando con un Te Deum en acción de gracias.

Acto seguido recorrieron los reunidos diversas dependencias del edificio, siendo objeto de una delicada atención por parte del señor Alordá, que agradecieron profundamente.

Trasladáronse después a una de las aulas del edificio donde celebraron una clase simbólica, sentándose alrededor de la mesa de los profesores, los catedráticos señores Alordá, Tuos y Marot y don Ignacio Ribas Muntaner, antiguo condiseñador.

El señor Alordá dio una lección simbólica con emotiva y sentido afecto y el señor Tuos y Marot dirigió una sentidísima palabras de cariño y consideración a sus antiguos discípulos, recordando anécdotas de aquellos tiempos, el señor Ribas y varios de los reunidos, tributándose un recuerdo a los profesores fallecidos.

El señor Fábregas Cuxart, gestor municipal pronunció un emotivo parlamento.

En el restaurante Riskal tuvo lugar una comida de fraternidad. Al finalizar dió lectura a las adhesiones recibidas de algunos compañeros ausentes el Presidente de la Comisión organizadora el abogado don Alfonso Barceló dando seguidamente las gracias por su cooperación a todos los allí presentes en nombre de los organizadores, el abogado don Luis Pascual, el odontólogo don Miguel Fontdon Luis Moragues Montan y don Juan Suau, terminó dirigiendo a todos sentidas palabras de amistad.

Después de hacer uso de la palabra varios de los compañeros dirigieron sentidísimas y emocionadas palabras de despedida al catedrático señor Alordá y el venerable y querido maestro señor Tuos y Marot.iendo despedidos con cariñosos aplausos.

Conferencia sobre Formación Profesional

POR EL INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA DON JOSE BLAT

Anoche en el salón de actos de Acción Católica dió su anunciada conferencia el Inspector de Primera Enseñanza de esta provincia don José Blat Gimeno.

Presentó al disertante como miembro activo de A. C. el consultor del Centro de Maestros Rdo P. M. Ballori, quien acto seguido entró de lleno en el desarrollo del interesantísimo tema anunciado.

Demostó que el secreto de muchos de los problemas que en la enseñanza se suscitaban estaba en que no se ha prestado la atención suficiente al estudio de las condiciones del educando, y a encarecer la por la profesión por la que reunen mejores cualidades. Dijo que el problema ya lo inició en España en 1875 Huarte de San Juan, leyendo algunos párrafos de su Examen de Ingenios para las Ciencias.

Disertó ampliamente sobre diversos métodos puestos en uso en una escuela que dirigió durante dos años, basados en la Pedagogía experimental y en métodos prácticos, clasificando las profesiones por las aptitudes que requieren, exponiendo varios programas para la investigación de las mismas e indicando varios textos para dicho fin.

La nueva Ley de Primera Enseñanza plantea dicho problema al establecer la indicación profesional entre los 12 a 15 años.

El estudio de la vocación del muchacho es otro problema a que alude deteniéndose en el modo de descubrirlo.

El señor Blat terminó su enjundiosa disertación, difícil de sintetizar, leyendo un cuadro clasificatorio de las profesiones según el grado mental requerido; muy interesante y sacando interesantes consecuencias morales que pueden lograrse con dicha indicación en el orden religioso.

El mar arroja dos cadáveres en las costas de Mallorca

SE SUPONE TRATASE DE TRIPULANTES DEL BUQUE FRANCÉS NAUFRAGADO

La Guardia Civil del puesto de Pollensa, comunicó al Sr. Gobernador haber tenido conocimiento, de que sobre las 18 horas del día 7 del corriente, por el patrón de la embarcación de pesca denominada «Pepitas», Francisco Capillonch, fué hallado el cadáver de un hombre que flotaba en aguas de la bahía de Pollensa, en sitio llamado «Punta y Faro de Avanzada» y al que no fué posible apreciar a edad, por el estado de descomposición que presentaba.

Por una embarcación de la Base de Hidros, fué remolcado hasta la costa.

La autoridad de Marina y el Juez Comarcal se personaron en el lugar y previas las diligencias de caso, se ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

El interfecto llevaba puesto salvavidas, suponiéndose se trata de uno de los tripulantes del buque francés que se hundió el mes pasado.

La Benemerita del puesto de Porto Colom da cuenta también, al Sr. Gobernador, de que sobre las 19 del mismo día 7, D. Bartolomé Adrover Vallés, de 77 años, casado, Capitán de Infantería retirado, vecino de aquel lugar, le puso en conocimiento de que en Cnla Marsal, el mar había arrojado el cadáver de un hombre.

Previo aviso al Sr. Juez, personóse dicha fuerza allí, encontrando el cadáver de referencia, cuya descomposición era evidente. Vestía pantalón y chaqueta azul y llevaba puesto salvavidas con las siguientes inscripciones: «D. Mari y Gard-Oltrad, Standard». Aparentaba ser un hombre joven.

No ha sido posible su identificación, pero, creese es otro de los miembros que integraba la dotación del vapor francés que naufragó.

Notas del mar

ENTRADAS.— Procedente de Sagunto, el vapor de cabotaje nacional, «Monte Espada» con carva varía.

SALIDAS.— Para Alicante, el velero «Nuevo Corazón», con efectos.

Para la mar, el laud «Mare Nostrum», con efectos.

Para Valencia, el motovelero «Cala Gata», con carga general.

Para Barcelona, el palebote «Cala Contesa».

DESPACHADOS.— Han quedado despachados los siguientes buques por los puertos que se mencionan:

Para Mahón, con pasaje, carga y correspondencia, el vapor «Rey Jaime II», cuya salida tiene anunciada para esta tarde a la hora de itinerario.

BUQUES ESPERADOS.— Lo es de Ciudadela el vapor «Ciudad de Alcudia», cuyo buque ha de zampar mañana por la mañana, en viaje de itinerario, por Cabrera.

De Barcelona regresará mañana el vapor «Rey Jaime I», con pasaje y correspondencia.

Por la tarde del mismo día es esperado el vapor correo de Valencia elbiza.

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Baleares

AVISO

Se ruega a los Sres. don Rafael Pérez Caravaca, don Francisco Maiza Marina y don Guillermo Pujol Celani, con residencia en esta provincia, cuyo domicilio se ignora, pasen por la Administración de Rentas públicas, Sección de la Contribución de Usos y Consumos, para un asunto que les interesa.

SECCION DE LA CONTRIBUCION DE USOS Y CONSUMOS

Se recuerda a los propietarios de vehículos de las clases A y D (turismo y motocicletas), la obligación de presentar la Cartilla del Impuesto de Retención sobre el consumo de la gasolina, para comprobación, conforme dispone la regla 8.ª de la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 1946, durante la segunda quincena del corriente mes de Junio, debidamente reintegrable con los cupos mensuales correspondientes, sin cuyo requisito no podrá obtenerse la patente del segundo semestre.

Palma 9 de Junio de 1947.—El Administrador de Rentas Públicas.

El Doctor José M.ª Massons en el Colegio de Médicos

El pasado martes día 3 dió su anunciada conferencia en el Colegio de Médicos de Palma el doctor don José María Massons, del Instituto de Investigaciones Médicas de la Universidad de Barcelona, sobre «Cinco años de experiencia clínica con las transfusiones de plasma animal desnaturalizado en el tratamiento de la anemia aguda, shock traumático y toxicosis del lactante».

Comenzó exponiendo la importancia vital de las funciones asignadas al plasma humano, el mejor sustituto de la sangre, como ha demostrado la experiencia gigantesca de la última guerra mundial.

Enumeró la serie de factores que impedian la generalización del empleo del plasma humano, que son su escasez y su carestía dada la procedencia a partir de sangre de personas y se ocupó de sus trabajos personales en virtud de los cuales se ha podido mediante tratamiento de tipo quimio-físico llegar a la obtención de un plasma de efectos superiores a los del plasma humano, las más de las veces, partiendo de la sangre de ternera, con lo cual se pone en manos de todos los médicos un suero en cantidades ilimitadas y a precio asequible a todo el mundo.

Expuso los resultados obtenidos en las hemorragias y en los colapsos tanto postoperatorios, como infecciosos y de la infancia así como en la cirrosis hepática, ya administrado solo, ya combinado con transfusiones de sangre, con lo cual se han podido salvar muchísimas vidas irremisiblemente perdidas sin aplicarles energíicamente este tratamiento.

Terminó enumerando los accidentes que pueden presentarse y la manera de evitarlos a base de una correcta indicación y una cuidadosa técnica de administración así como las cantidades a inyectar en cada caso y la velocidad adecuada según el momento y la clase de enfermo.

El doctor Aloy, Vice-Presidente del Colegio Médico de Baleares, delimitó al conferenciante expresando su deseo de que en una próxima ocasión ocupara el doctor Massons nuevamente la tribuna de este Colegio.

Delegación del Trabajo

FAMILIAS NUMEROSAS

Habiéndose recibido de la Dirección General de Previsión los Títulos y Tarjetas de Familia Numerosa que a continuación se expresan, los interesados pueden pasar a recogerlos:

Títulos:
Antonio Barceló Obrador; Pedro Cerda Valenzuela, Juan Linares Riera, Miguel Llompard Jaume, Andrés Melis Horrach, Manuel Mora Mangas, Fulgencio Roselló Coll, Tomás Sánchez Murrial, Pedro, Serra Pons, Gabriel Vidal Villalonga.

Tarjetas:
Onofre Alba Moranta, José Alcover Verd, Julián Alujó Muñoz, José Anguera Llobera, Gabriel Biniñis Ramis, Mateo Borrás Sintes, Antonio Buffi Torres, José Camps Roselló, Bartolomé Catany Seguí, Jozetxo Clar Salvá, José Coloma Via, José Enriquez de Navarra Toviá, Bartolomé Estarellas Payeras, Antonio Figuerola Borrás, Gaspar Font Reynés, José Frances Nuez de Arenas, Jesús García Nieto, Antonio Grau Pujol, Jaime Horrach Seguí, Juan Jaume Miralles, Bartolomé Juan Sansó, Pedro León Cervantes, Salvador Llopió Tomás, Antonio Mari Prats, Pedro Martínez Martínez, Antonio Martorell Monar, Juan Maura Verger, Antonio Montes Villalonga, Antonio Moranta Salas, Mariano Morell Oleza, Antonio Morell Verd, Bartolomé Mulet Tomás, Miquel Oliver Muntaner, Francisco Oliver Torres, Nicasio Palmer Ferrer, Juan Palou de Coma serra Alordá, Román Piña Fuster, Gabriel Pons Porca, Juan Pons Ramonell, Lorenzo Pujol Pons, Rafael Ramis Tugores, Cris

Notas del Carnet

PERSONALES

En Barcelona ha terminado la carrera de Abogado, Don Salvador Vidal March, hijo de notario de La Puebla, Don Damián, a quienes felicitamos.

En Barcelona ha terminado la carrera de Farmacia, Don Santiago Bonnin Oliva, hijo de farmacéutico Don Jaime, a quienes damos nuestro parabién.

En el Conservatorio Oficial de Música de esta capital obtuvo la nota de Sobresaliente en cuarto curso de piano, a Srta. Juana Tous Rigo.

Nuestra enhorabuena.

Con objeto de pasar unos días con su familia se encuentra en Palma, nuestro amigo, D. Miguel Miquelada Ripoll, Vista de Aduanas con destino en Alicante.

Por don Juan Morey Llompard, industrial y su esposa doña Francisca Gij Quintana y para su hijo Jorge Morey Gil, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. Margarita Más Portell hija de los propietarios don Sebastián Más Matas y doña Margarita Portell Cladera.

La boda se celebrará en breve.

BODA

En el Altar Mayor de la Basílica de San Francisco, cuya iluminación y adorno eran deslumbrantes, se ha celebrado esta mañana, el matrimonial enlace de la bella y gentil señorita, Antonia Vich Verdura, con D. Pedro Colom Balears.

Ha bendecido la unión, el Reverendo P. Miguel Roselló, Vicario de Buñola, primer del contrayente.

Y ha celebrado la Misa de Velaciones, el Rdo. Padre Cerda V. O. T.

Han actuado de padrinos por parte de la desposada, su padre D. Monserrate Vich Mercadal, Depositario del Excmo. Ayuntamiento de Palma; y por el novio su madre Dña. María Estarellas Quetglas.

En calidad de testigos han estampado su firma en acta matrimonial, por parte del contrayente, D. Guillermo Colom Cerda, Ingeniero y D. Gregorio Estarellas Quetglas; por la novia, D. Juan Pons Verdura, Industrial y D. Mateo Pascual Verdura, Médico.

La novia, que lucía elegante traje blanco ha entrado en el templo del brazo de su señor padre, y el novio del de su señora madre.

El órgano en estos instantes ha interpretado una marcha nupcial.

Durante la ceremonia el coro de niños de Nazareth, ha entonado diversos motetes.

DE VIAJE

Saló anoche para Barcelona, nuestro amigo, el Director de la «Enteñació Bernat Metge», don Juan Estelrich.

Via aérea marcharon a Madrid, el Ilmo. Sr. D. Nazario Díaz, Inspector General de Farmacia y Procurador en Cortes, y los señores Turrientes, Silva y Noguera, Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente, del Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España.

Saló para Valencia via marítima, el Ingeniero Director de los Servicios Municipalizados de Aguas y Alcantarillados, D. José Zaforteza Musoles.

Esta mañana en avión han marchado a Barcelona: D. Ramón Oliva; Dña. Analia Sanz; Dña. Eulalia Compte; Doña Pepita Sanchó; Dña. Josefina Costa Avellaneda; D. Juan Marqués Benazar; Dña. Margarita Trullós Quetglas y D. Juan Roselló.

Vinieron ayer tarde de Barcelona, a bordo del aparato de la «Iberia»: D. Antonio Castelló Bordoy; Dña. Margarita Sastré Cánovas; Dña. Margarita Caafat Camps; D. Antonio Cortés Martín; D. Ramón Riera Aull; D. Juan Torres Martorell; Doña Josefa Rodríguez Vidal y don Francisco Font Comas.

RELIGIOSA

PARA MANANA

SANTORAL.— Sros. Bernabé, ob. y Restituto.

La festividad del Corpus Christi se celebrará en Santa Fe, parroquia de la Santísima Trinidad, y en la iglesia de la Anunciación (Hospital).

OTRAS FUNCIONES.— En la iglesia de Padres Capuchinos continuación de la solemne Novena de San Antonio de Padua.

VISITA.— A la Virgen del Puig, en San Jaime.

LEA SIEMPRE NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS CLASIFICADOS

BORN CAPITAL
MAÑANA
TENDRAN EL HONOR DE PRESENTAR
La película más emocionante y moderna del año

Escalera de Caracol
DOROTHY MCGUIRE
GEORGE BRENT
LYLE BARRYMORE
Director ROBERT SIODMAK

¡NEL IMPACTO DE FUERZAS MISTERIOSAS!!

Misterio que suspende el ánimo... conflictos que llegan al corazón... forman la trama de esta historia que Hollywood no se atrevía a revelar

Tan emocionante que Hollywood afirmó que no se podía filmar

HISPANIA

Cotizaciones de Bolsa

Madrid.—Cierre de hoy a las 2 tarde

Fondos Públicos	Madrid	Barcelona	Bilbao
Interior viejo F.	93'00		93'50
Id. E.	93'00		
Id. D.	93'50		
Id. C.	94'50		
Id. B.	94'50		
Id. A.	94'50		
Id. Nuevos.	88'70		88'75
Exterior	108'00		101'50
Amortizable.	102'00		101'00
Id. 3% F.	92'75		92'00
Id. E.	92'75		
Id. D.	93'00		
Id. C.	94'50		
Id. B.	94'50		
Id. A.	94'50		
Id. Octubre	100'50		101'00
Id. Noviembre	99'75		100'10
Id. 3'5% 1945	93'15		93'00
Id. 1946	93'15		93'15
Tesoros 1943	98'95		
Id. de 1944	99'25		
Trasatlánticas	95'00		
Majzen.	99'00		
Cédulas Hipotecarias 4%	98'50		
Id. A.	100'00		
Id. B.	100'50		
Id. C.	100'00		
Exentas	106'00		
Crédito Local Interprovincial	98'75		98'60
Id. lotes	98'00		98'75
Ayuntamiento Barcelona			
Acciones			
Banco España	445'00		444'00
Exterior	322'00		
Nuevas.	1140'00		
Central	520'00		
Español de Crédito	620'00		
Hispano Americano	530'00		530'00
Previsores	405'00		
Mercantil e Industrial.	296'00		
Telefónicas preferentes	246'00		248'00
Id. Ordinarias	257'00		257'00
Campa	229'00		230'00
Petróleos	500'00		
Explosivos	529'00		527'50
Trasmediterránea	335'00		
Obligaciones			
Chade 6%	119'00		
Telefónicas	101'75		

Fijación de plantillas y de sueldos para el personal de Justicia

Madrid.— La ley sobre organización del Secretariado y personal auxiliar y subalterno de la Administración de Justicia, que publicó el Boletín Oficial del Estado, representa según dice el preámbulo, una nueva etapa en este proceso renovador y siguiendo la misma orientación de otras ya aprobadas por las Cortes, relativas también a la Administración de Justicia, suprime la percepción mediante arancel y esta blece como única forma de retribución para todos los funcionarios a quienes comprende este régimen, el de sueldos.

La retribución mediante sueldo se establece solo para lo sucesivo respetándose rigurosamente los derechos adquiridos por los actuales funcionarios, a cuyo efecto se han habilitado diferentes sistemas de retribución a los que pueden optar y que dejan a salvo cualquier posible perjuicio que la reforma pudiera ocasionarles.

La ley dispone que los auxiliares de los tribunales y juzgados quedarán constituidos en los cuerpos siguientes:

- Secretarios de la administración de Justicia.
- Oficiales de la administración de Justicia.
- Auxiliares de la administración de Justicia.
- Administrativo de los tribunales.

Asimismo prestarán sus servicios en los tribunales y juzgados, como personal subalterno, los agentes judiciales.

Todo este personal tendrá la consideración de funcionarios públicos y serán retribuidos mediante sueldo que a tal fin se consignarán en lo Presupuestos generales del Estado.

Los Secretarios percibirán los sueldos anuales siguientes: El Secretario de gobierno del Tribunal Supremo, 30.000 pesetas; El Vicesecretario, y los Secretarios de Sala de dicho Tribunal, 25.000 pesetas; los Secretarios de gobierno y los de Sala de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona, 25.000; los secretarios de gobierno y de Sala, de las restantes Audiencias territoriales y de los juzgados de 1.ª instancia e Instrucción de esta categoría, 20.000; los secretarios de Audiencia provincial y de los restantes juzgados de 1.ª instancia e Instrucción de término, 15.000 pesetas los vicesecretarios de Audiencias provinciales y los secretarios de los juzgados de 1.ª instancia e Instrucción de 10.000 pesetas y los secretarios, cualquiera que sea su categoría, percibirán asimismo la gratificación del 20 por ciento de su sueldo.

El personal del cuerpo de auxiliares de la administración de Justicia percibirá anualmente los sueldos siguientes: Auxiliares mayores superiores 12.000 pesetas; auxiliares mayores de 1.ª, 11.000 pesetas; id. de 2.ª 9.000; id. de 3.ª, 8.000; los auxiliares de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase serán retribuidos sobre el sueldo la gratificación fija del 20 por ciento.

La escala técnico-administrativa quedará constituida con las categorías siguientes: Tres Jefes Superiores de administración civil, con 17.000 pesetas; 4 jefes de administración de 1.ª clase, con ascenso, a 16.400; 6 jefes de administración de 2.ª clase con 14.400 pesetas; 8 jefes de administración de 3.ª clase con 13.200; 10 id. de 3.ª clase con 12.000 pesetas; 12 Jefes de Negociado de 1.ª clase con 9.600 pesetas; 14 id. de 2.ª clase con 8.400 ptas.; 15 id. de 3.ª clase con 7.200 y 18 oficiales de administración de 1.ª clase con 6.000 ptas. Estos funcionarios, cualquiera que sea su categoría, percibirán asimismo la gratificación fija del 20 por 100 de su sueldo.

Los auxiliares percibirán los sueldos siguientes: Auxiliares mayores superiores 12.000 ptas.; de 1.ª, 9.600; de 2.ª, 8.400 y de 3.ª, 7.200 ptas. Los auxiliares de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase percibirán respectivamente los sueldos de 6.000 5.000 y 4.000 pesetas y todos ellos percibirán sobre el sueldo la gratificación fija del 20 por ciento.

El personal de cuerpo de agentes judiciales percibirá los siguientes sueldos anuales. Los mayores, 8.000 pesetas; primeros, 6.500; segundos 5.500; y terceros 4.500 pesetas. También todos ellos percibirán gratificación del 20 por 100 sobre el sueldo fijado anteriormente.

Igualmente fija la Ley las plantillas de los distintos funcionarios, ascenso y sanciones.— Cifra.

Madrid.— La ley sobre organización del Secretariado y personal auxiliar y subalterno de la Administración de Justicia, que publicó el Boletín Oficial del Estado, representa según dice el preámbulo, una nueva etapa en este proceso renovador y siguiendo la misma orientación de otras ya aprobadas por las Cortes, relativas también a la Administración de Justicia, suprime la percepción mediante arancel y esta blece como única forma de retribución para todos los funcionarios a quienes comprende este régimen, el de sueldos.

La retribución mediante sueldo se establece solo para lo sucesivo respetándose rigurosamente los derechos adquiridos por los actuales funcionarios, a cuyo efecto se han habilitado diferentes sistemas de retribución a los que pueden optar y que dejan a salvo cualquier posible perjuicio que la reforma pudiera ocasionarles.

La ley dispone que los auxiliares de los tribunales y juzgados quedarán constituidos en los cuerpos siguientes:

- Secretarios de la administración de Justicia.
- Oficiales de la administración de Justicia.
- Auxiliares de la administración de Justicia.
- Administrativo de los tribunales.

Asimismo prestarán sus servicios en los tribunales y juzgados, como personal subalterno, los agentes judiciales.

Todo este personal tendrá la consideración de funcionarios públicos y serán retribuidos mediante sueldo que a tal fin se consignarán en lo Presupuestos generales del Estado.

Los Secretarios percibirán los sueldos anuales siguientes: El Secretario de gobierno del Tribunal Supremo, 30.000 pesetas; El Vicesecretario, y los Secretarios de Sala de dicho Tribunal, 25.000 pesetas; los Secretarios de gobierno y los de Sala de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona, 25.000; los secretarios de gobierno y de Sala, de las restantes Audiencias territoriales y de los juzgados de 1.ª instancia e Instrucción de esta categoría, 20.000; los secretarios de Audiencia provincial y de los restantes juzgados de 1.ª instancia e Instrucción de término, 15.000 pesetas los vicesecretarios de Audiencias provinciales y los secretarios de los juzgados de 1.ª instancia e Instrucción de 10.000 pesetas y los secretarios, cualquiera que sea su categoría, percibirán asimismo la gratificación del 20 por ciento de su sueldo.

El personal del cuerpo de auxiliares de la administración de Justicia percibirá anualmente los sueldos siguientes: Auxiliares mayores superiores 12.000 pesetas; auxiliares mayores de 1.ª, 11.000 pesetas; id. de 2.ª 9.000; id. de 3.ª, 8.000; los auxiliares de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase serán retribuidos sobre el sueldo la gratificación fija del 20 por ciento.

La escala técnico-administrativa quedará constituida con las categorías siguientes: Tres Jefes Superiores de administración civil, con 17.000 pesetas; 4 jefes de administración de 1.ª clase, con ascenso, a 16.400; 6 jefes de administración de 2.ª clase con 14.400 pesetas; 8 jefes de administración de 3.ª clase con 13.200; 10 id. de 3.ª clase con 12.000 pesetas; 12 Jefes de Negociado de 1.ª clase con 9.600 pesetas; 14 id. de 2.ª clase con 8.400 ptas.; 15 id. de 3.ª clase con 7.200 y 18 oficiales de administración de 1.ª clase con 6.000 ptas. Estos funcionarios, cualquiera que sea su categoría, percibirán asimismo la gratificación fija del 20 por 100 de su sueldo.

Los auxiliares percibirán los sueldos siguientes: Auxiliares mayores superiores 12.000 ptas.; de 1.ª, 9.600; de 2.ª, 8.400 y de 3.ª, 7.200 ptas. Los auxiliares de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase percibirán respectivamente los sueldos de 6.000 5.000 y 4.000 pesetas y todos ellos percibirán sobre el sueldo la gratificación fija del 20 por ciento.

El personal de cuerpo de agentes judiciales percibirá los siguientes sueldos anuales. Los mayores, 8.000 pesetas; primeros, 6.500; segundos 5.500; y terceros 4.500 pesetas. También todos ellos percibirán gratificación del 20 por 100 sobre el sueldo fijado anteriormente.

Igualmente fija la Ley las plantillas de los distintos funcionarios, ascenso y sanciones.— Cifra.

HULES para Mesas
HULES para Camas
HULES para Tapizar
HULES para Industrias

CASA CODINA
(Junto al Borne) PALMA

UN HOMBRE
GRAN PREMIO NADAL 1946
DE LITERATURA
por J. M. GIRONELLA
45 Ptas.

EXITO — EXITO — EXITO
De venta en la Librería J. Tous

El Ministro de Industria y Comercio inauguró hoy la XV FERIA DE BARCELONA

Estamos -dijo el Sr. Suances- en presencia de la gran oportunidad española, que conducirá ineludiblemente a la grandeza de la Patria

Barcelona.— A las doce y media se ha celebrado la inauguración de la FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE BARCELONA, en su 15.ª edición.

En los alrededores del cercano recinto ofrece un magnífico aspecto. Toda la Avenida de María Cristina hasta la plaza de España, aparece engalanada; han sido levantados mástiles en los que ondean las banderas de las naciones que participan, presididas por la española.

Frente al Palacio de Proyecciones, aguardan la llegada del Ministro representante de S. E. el Jefe de Estado, todas las autoridades, jerarquías, el Ayuntamiento y la Diputación en Corporación, cuerpo consular presidido por el Cónsul General de Inglaterra. Una comitiva de honor de Capitanía General, con Bandera, banda y escuadra aguarda también la llegada del Ministro, para rendirle los honores correspondientes. Numeroso público se halla congregado en la Avenida de María Cristina.

El salón de actos del Palacio de Proyecciones, donde ha tenido lugar el acto inaugural, ha sido adornado con ricos reposteros y totalmente ocupado por los invitados.

A las once y diez ha llegado al recinto ferial el Ministro de Industria y Comercio, acompañado del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, y al descender del coche ha sido saludado por el Capitán General accidental de la Región, General Baturones, alcalde accidental y Presidente de la Diputación, así como por el comité ejecutivo de la FERIA. Acompañado del General Baturones, el Ministro pasó revista a las fuerzas que le rendían los honores correspondientes a su jerarquía y representación, mientras la banda entonaba el Himno Nacional.

Seguidamente, el Ministro y autoridades se dirigieron al salón de actos del Palacio de Proyecciones, donde tradicionalmente se celebra el acto inaugural. El Presidente del Comité ejecutivo de la FERIA, Sr. Llopis, pronunció un discurso en el que después de referirse al significado y finalidad de la FERIA de Muestras, habló del auge e importancia del actual certamen. Que supera a los ya conocidos en Barcelona.

Le contestó el Ministro de Industria y Comercio, el cual comenzó diciendo que «España, que, con esfuerzo y sacrificio ejemplar, remonta por propios y exclusivos medios la dura pendiente de su recuperación, quiere con estos certámenes exteriorizar sus auténticos deseos, por ningún país superados, de paz y cristiana convivencia; y olvidando contiendas e injustificadas agresiones y desaires, que en definitiva y por su misma injusticia, no la hieren y se vuelven puertas de su solar para que puedan ser conocidas y admiradas las muestras más descaídas del progreso y el esfuerzo humano, deseando que los que nos honran con su visita disfruten del ambiente de tranquilidad que un pueblo en orden y paz y que es, quiérase o no, ejemplo vivo de cómo se han de fundamentar la paz y la convivencia universales».

Se refirió después el Ministro al triunfal viaje de Caudillo por tierras de Levante. Cataluña, como prueba evidente de la unidad que reina entre los españoles, condición esencial para nuestro engrandecimiento —añadió el Ministro— están trazadas de mano maestra, valiente, capacitada y autorizada y por la inteligencia poderosa del Caudillo, las directrices de una gran política nacional, que en plena marcha y en medio de las enormes dificultades creadas por la actual situación mundial, a cuyos orígenes y trayectorias somos totalmente ajenos, atiende a todas y cada una de las actividades económico-sociales y hace frente en cada ocasión a las coyunturas y obstáculos que se presentan.

El Ministro se refirió a la mejoría en las perspectivas de nuestro país de algodón y advirtió que se está haciendo todo lo posible para cumplir la última consignada del Caudillo respecto al incremento en la producción de algodón. A pesar de ello —prosiguió— yo no puedo anunciar mejoras sensibles ni mostrar optimismo, porque en nuestra crisis de crecimiento, superan constantemente a las demandas a las posibilidades y sin sobrantes ni reservas estamos a merced de las fluctuaciones que originan principalmente las cosechas y el agua de nuestros embalses.

Lo que sí puedo asegurar —agregó— es que estamos en presencia de la gran oportunidad española, embarcados todos en una gran tarea, que conducirá ineludiblemente a la grandeza de la Patria y a bienestar de nuestros hijos.

En nombre del Caudillo declaró inaugurada la XV FERIA Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona, cuyo éxito está plenamente garantizado.

Las palabras del Sr. Suances fueron acogidas con grandes ovaciones y seguidamente el Ministro, acompañado del comité ejecutivo de la feria recorrió las distintas instalaciones, deteniéndose especialmente en los pabellones de productos eléctricos.

La esposa del Presidente Perón visitó esta mañana El Escorial

La Diputación Provincial de Madrid ha obsequiado a la ilustre dama con una artística bandeja de plata repujada

San Lorenzo del Escorial.— La Excm. señora Doña María Eva Duarte de Perón ha visitado esta mañana el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial.

A la una y media llegó a la Lonja del monasterio la ilustre dama, a quien acompañaba en el coche la esposa de S. E. el Jefe del Estado, Doña Carmen Polo de Franco. En otros coches llegaron el Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, Comandante Fuertes, el embajador de la República Argentina Doctor Radió, el hermano de la ilustre dama Sr. Duarte y demás personalidades del séquito de la esposa del Presidente de la República hermana.

En la Lonja formaban do con paños del Regimiento Cantabria núm. 39 con Bandera y banda de música, que fueron revistadas por la señora de Perón, mientras la banda interpretaba el Himno Nacional.

En la Lonja esperaban a la ilustre visitante el Ministro de Educación Nacional, Subsecretarios de la Presidencia y de Educación Popular, Directores Generales de Seguridad y Bellas Artes y numerosas personalidades del Gobierno, así como el Ayuntamiento de San Lorenzo en corporación.

Dos señoritas de la localidad ofrecieron ramos de flores a la esposa del Presidente argentino y a la del Generalísimo Franco. La señora de Perón vestía elegante traje de tela estampada color verde claro y se tocaba con amplia pamelita de paja adornada con cintas amarillas verdes; la señora del Generalísimo Franco, vestía elegante traje de seda estampada color verde oscuro y se tocaba con sombrero de paja tostada.

El pueblo de San Lorenzo del Escorial, que se había congregado en las inmediaciones de la Lonja, hizo objeto de una cariñosísima acogida a la esposa del Presidente de la Argentina, a los gritos de «¡Franco! ¡Perón! repetidos constantemente.

Las ilustres visitantes penetraron en el edificio siendo recibidas a la puerta de la basílica por el Obispo de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical.

Las ilustres damas se arrodillaron y besaron el Lignum Crucis, penetrando seguidamente en el templo, en el interior del templo, a los acordes del Himno Nacional argentino interpretado por el órgano.

Postradas al pie del altar, las ilustres damas adoraron el tabernáculo después de lo cual, y acompañados del Director General de Bellas Artes contemplaron el monumento funerario de Carlos V y Felipe II, pasando seguidamente al panteón de los Reyes, donde escucharon las explicaciones facilitadas por el prior del monasterio y el Marqués de Valdivia. A continuación visitaron el pabellón de Infantes y las habitaciones de Felipe II, en una de cuyas ventanas Doña María Eva Duarte se prestó gratamente a posar para los fotógrafos y operadores de cine llamados a la Excm. Señora Doña Carmen Polo de Franco, para que posara con ella.

En las primeras horas de la tarde, la Diputación Provincial de Madrid, por mediación de su Presidente el Marqués de Valdivia, ofreció a la señora de Perón un artístico obsequio, consistente en una bandeja de plata repujada, representando la adquisición de Granada, con la siguiente dedicatoria: «La Corporación Provincial de Madrid a la Excm. señora Doña María Eva Duarte de Perón. San Lorenzo del Escorial, 10 de Junio de 1947».

El Marqués de la Valdivia pronunció unas palabras de ofrecimiento.

¿Preparan los comunistas en Austria un golpe de Estado similar al de Hungría?

Se asegura que los «rojos» austriacos de la zona rusa tienen depósitos de armas y que el próximo mes empezarán sus provocaciones.

Viena.— Fuentes autorizadas han indicado que el Primer Ministro Figl ha rechazado las reclamaciones comunistas para efectuar importantes cambios, en el gobierno, sobre la base de una cooperación más estrecha con Rusia.

Según las aludidas esferas informativas, Figl resolvió poner de relieve la debilidad de los comunistas en Austria, antes de que estos pudieran apoderarse del gobierno del país, como sucedió recientemente en Hungría.

En las declaraciones hechas por Figl y el dirigente comunista Fischer, se revela que entre éstos y el partido popular austriaco, al cual pertenece Figl, hubo una serie de conferencias, en las que los comunistas presentaron diversas peticiones para conseguir una mayor representación en el poder.

Hay que tener en cuenta que en las últimas elecciones, celebradas en 1945, salieron elegidos solo 5 diputados comunistas, contra 84 del partido de Figl. Los comunistas solo tienen un miembro en el gabinete.

Viena.— El partido socialista ha publicado una aclaración en la que se dice que los comunistas austriacos tienen depósitos de armas y municiones en la zona rusa.

Se expresa la creencia de que los comunistas comenzarán las provocaciones en el próximo mes y se afirma que el gobierno pedirá ayuda a las potencias occidentales; para impedir sucesos como los ocurridos en Hungría.

Budapest.— Las autoridades soviéticas de la comisión aliada de control, negándose a dar explicaciones sobre su intervención en el golpe de estado comunista húngaro, han trasladado la explicación norteamericana de información a las autoridades militares rusas, basándose en que dicha petición no cae dentro de las actuaciones de la comisión aliada de control.

Vela Kovacs ha firmado la «confesión» reconociendo los cargos que le imputan los soviets

En Washington se estudia la forma de plantear el caso de Hungría ante la ONU

Budapest.— Bela Kovacs, ex secretario general del partido de los pequeños terratenientes, que se encuentra detenido y en poder de los rusos, ha firmado una confesión en la que reconoce todos los cargos que le imputan las autoridades soviéticas, anuncia la Agencia oficial húngara M.T.I.

La «confesión» es muy extensa, reiterada y prolija, y en ella declara Kovacs que los jefes del partido de los pequeños terratenientes:

- Aprobaban las relaciones entre el partido los emigrados del Ejército húngaro que se hallan en la zona británica de Austria.
- Se unieron al movimiento clandestino antigubernamental y antisoviético en agosto de 1945.
- En marzo de 1946 proyectaron la formación de un Ejército clandestino dentro del partido en el oeste del país para luchar por la conquista del Uoder.
- Estudiaron la posibilidad de crear un Gobierno húngaro en el exilio.

La declaración cita a numerosas personalidades del partido, de los pequeños terratenientes, cuya situación, aparte la del propio Bela Kovacs, detenido y encarcelado por los rusos en la prisión militar de Budapest, es la siguiente:

Berone Nagy, ex primer ministro, refugiado en Suiza; Bela Varga, ex presidente del Parlamento huido a Austria; Sandor Raffay, supuesto intermediario entre el partido el Ejército emigrado húngaro en Austria, huido de Hungría, y cuyo paradero se desconoce; Laszlo Gyula, ex jefe de propaganda del partido, detenido por la policía; Balint Arnyay, ex secretario de organización del partido, detenido por la policía; Szent Miklosy, director del partido condenado a prisión perpetua por un tribunal popular; Dominik Dzenitzani, id. id., y Koloman Salata, miembro del partido, ex diputado secretario de Nagy, huyó a Suiza a fines del pasado año.— Efe.

Noticiario comentado

De Washington nos comunican que el Presidente Truman ha con ferenciado durante cuarenta y cinco minutos con su gabinete, sobre el proyecto de ley aprobado por el congreso reduciendo los impuestos sobre los ingresos.

Agrega la información, que el primer magistrado norteamericano, se ha negado a decir si aprobará o vetará el proyecto en cuestión.

No nos extraña, ciertamente, la importancia concedida por el gobierno estadounidense a esta proposición. Es una cosa tan extraordinaria que un Estado decida disminuir sus ingresos, que no podemos menos de pensar, ante lo absolutamente insólito del caso, en la posibilidad de una catástrofe nacional y hasta mundial. Tanto más cuanto que los Estados Unidos se disponen en estos momentos a convertirse en la caja fuerte de todo el mundo. Del que está dispuesto a enfrentarse con la URSS, claro.

Después de toda serie de huelgas que ha asotado a los Estados de la Unión, otro «plante» de tanta trascendencia pero sí mucho más macabro que los anteriores se ha registrado en la ciudad de Ohio, al negarse los se cultureros a enterrar los cadáveres y establecer piquetes que impidiesen el acceso de «esquirolas» a la necrópolis.

Menos mal que la autoridades judiciales han ordenado la reanudación del trabajo en razón a que no puede sobreponerse ningún derecho sádico al sagrado deber de dar tierra a los muertos de los que 116 han recibido inmediata sepultura. El enterramiento de algunos de estos cadáveres se ha retrasado hasta siete semanas.

Nosotros, mejor que «libertades», empleamos para la «posibilidad» que ocurren hechos semejantes, una palabra más fea, pero más precisa. Es esta: «libertina».

CUPON DEL CIEGO

En el sorteo celebrado hoy ha sido premiado con 25 pesetas el número 6 9 0. También lo han sido con 250 ptas los números 090 190 290 390 490 590 790 890 990

Aumentan las dificultades de la situación social en Francia

París, 9.— No existen perspectivas inmediatas de reanudación de las negociaciones con los ferroviarios en huelga.

El Secretario General de la Federación de Trabajadores Ferroviarios, Raymond Tournein, declaró: «Nuestra actitud no ha variado. Estamos enteramente a la disposición del Gobierno, pero a menos que él acceda a discutir nuestras demandas de salarios, no volveremos al trabajo».

Por su parte, el Gobierno se niega a discutir hasta que los ferroviarios no hayan vuelto a sus puestos. Mientras, las agencias de viaje, alquilando autobuses, transportan a los veraneantes a Suiza y al Sur de Francia y ayudan, en la medida de lo posible a resolver la situación crítica de los hoteles, que están completamente llenos de viajeros y se agencian coches particulares para los trasladados.—Efe.

París, 9.— Los obreros de las importantes fábricas de gas y electricidad de Montlucon y Saint Etienne se han unido a la revuelta laboral contra el Gobierno francés y se han declarado en huelga.

Otras cinco centrales de menor importancia de las inmediaciones de París han tenido también que restringir el suministro.

El Primer Ministro Ramadier y su Gobierno están reuñidos, casi permanentemente. El Presidente de la República, asistió esta tarde a la reunión.

Una declaración oficial facilitada a la prensa da cuenta de que el Consejo deliberó sobre la ley de organización del país en tiempo de guerra, que data de 1938.

De acuerdo con esta ley, que deba aplicarse el 1 de Julio; Ramadier fué autorizado recientemente a movilizar a los panaderos en huelga.

También fué estudiada la situación laboral.—Efe.

Londres.— En los círculos oficiales británicos se atorge con suma reserva la confesión de Bela Kovacs, transmitida por la agencia oficial húngara. Especialmente, se duda mucho de la existencia de un Ejército húngaro clandestino en Austria.

Un funcionario de Foreign Office, recordando otras declaraciones, hechas en ocasiones anteriores acerca de este punto, manifestó: «Las únicas tropas húngaras que se encuentran en nuestra zona son unidades que trataron inútilmente de repatriarse a Hungría. Los rusos lo impidieron».— Efe.

Washington.— Los jefes del Departamento de Estado estudian la forma de plantear el caso de Hungría ante la organización de las Naciones Unidas, anuncia la United Press. El Gobierno norteamericano parece convencido de que la nota de protesta enviada a Rusia no tendrá más que una fría acogida en Moscú.— Efe.